



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Agosto de 1976. -

335-I-76

Expte. N° 55.039/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Cont. Gustavo Gómez Augier y teniendo en cuenta los informes producidos por el Departamento de Ciencias de la Salud y Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Cont. Gustavo GOMEZ AUGIER al cargo Clase A - Categoría V del Departamento de Ciencias de la Salud, a partir / del 12 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR